



Expediente subvencionado por la submedida 19.4 del PDR de Andalucía 2014/2020

APROBACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE

Procedimiento de contratación del servicio de Asesoría contable, fiscal y laboral

Vista la Memoria Justificativa de necesidades redactada por la Gerencia de la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa de fecha 23 de mayo de 2022, en el que se solicita autorización para el inicio del expediente de contratación “Servicio de asesoría contable, fiscal y laboral”.

Visto el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Y de acuerdo con lo dispuesto en Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, la Junta Directiva en reunión celebrada el 31 de mayo de 2022,

ACUERDA

1. Aprobar el expediente de contratación para Servicio de asesoría contable, fiscal y laboral por un presupuesto base de licitación $4.132,23 \text{ €} \times 5 = 20.661,16 \text{ €}$ (IVA no incluido) con un año de contrato más las posibles prórrogas de un máximo de 4 años mediante el procedimiento abierto simplificado abreviado.
2. Aprobar en sus propios términos el Pliego de cláusulas administrativas particulares y de Prescripciones Técnicas.
3. Ordenar la apertura de licitación que debe ser anunciada en el perfil del contratante de la Asociación.

En Cerro Muriano (Obejo).

PRESIDENTE GDR SIERRA MORENA CORDOBESA